

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nro. 1/571  
CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. - SUB-ZONA BUENOS AIRES

SDB: COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LTDA PUEBLO CAMET

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES, P1, P2, P3 Y SDB- SIN IMPUESTOS

VIGENTES A PARTIR DEL: 1 DE NOVIEMBRE DE 2008

CATEGORIA / CLIENTE	en \$ (pesos)				
RESIDENCIAL	Cargo fijo	Cargo por m3 de consumo	Factura mínima		
R1	7,529655	0,135125	11,761871		
R2 1°	7,529655	0,135125	11,761871		
R2 2°	7,529655	0,135125	11,761871		
R2 3	7,529655	0,137771	11,761871		
R3 1°	7,529655	0,177133	11,761871		
R3 2°	7,529655	0,177133	11,761871		
R3 3°	7,529655	0,224812	11,761871		
R3 4°	7,529655	0,224812	11,761871		
SERVICIO GENERAL	Cargo fijo	Cargo por m3 de consumo			Factura mínima
		0 a 1000 m3	1001 a 9000 m3	más de 9000 m3	
P1 Y P2	10,756650	0,124925	0,117100	0,109278	11,738711
SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo	Cargo por m3 de consumo			Factura mínima
		0 a 1000 m3	1001 a 9000 m3	más de 9000 m3	
P3	10,756650	0,195264	0,187439	0,179617	11,738711
OTROS USUARIOS	Cargo fijo	Cargo por m3 de consumo			
SDB	10,756650	0,090691			

Composicion del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3 consumido (en\$/m3)

Tipo de usuario	Bs. As.					
	R1 - R2 1° 2° SDB	R2 3°	R3 1° 2°	R3 3° 4°	P1- P2	P3
Punto de ingreso al sist. de transp.	0,048234	0,051124	0,088449	0,133659	0,049775	0,116479
Diferencias diarias acumuladas.	0,000402	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000
Precio incluido en los cargos por m3 consumido.	0,048636	0,051124	0,088449	0,133659	0,049775	0,116479

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nro. I/571  
CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. - SUB-ZONA BUENOS AIRES

SDB: COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LTDA PUEBLO CAMET

TARIFAS DE DISTRIBUCION A USUARIOS P3, G, GNC, FD, FT, ID, IT-SIN IMPUESTOS

VIGENTES A PARTIR DEL: 1 DE NOVIEMBRE DE 2008

CATEGORIA / CLIENTE	en \$ (pesos)
---------------------	---------------

SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo	Cargo por m3 de consumo			Factura mínima
		0 a 1000 m3	1001 a 9000 m3	más de 9000 m3	
P3 (5)	10,756650	0,035432	0,027607	0,019785	11,738711

SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo	Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo	
			0 a 5000 m3	más de 5000 m3
G	10,75665	0,810516	0,011622	0,006732

GRANDES USUARIOS (1)	Cargo fijo	ID-FD (3)		IT-FT (4)	
		Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo	Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo
ID / IT	11,258537		0,026079		0,019939
FP / FT	11,258537	0,454606	0,007553	0,403432	0,001411

OTROS USUARIOS	Cargo fijo	Expendedores de GNC	
		Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo
GNC INTERRUMPIBLE	10,756650		0,023974
GNC FIRME	10,756650	0,562708	0,005474

RECEPCION	DESPACHO	Tarifa TF (\$/M3) (*)
-----------	----------	-----------------------

TGS	NEUQUEN	BA	0,014721
TGS	STA. CRUZ	BA	0,024750
TGS	T. DEL FUEGO	BA	0,027215
TGS	CHUBUT	BA	0,016371
TGN	NEUQUEN	LITORAL	0,014757

(\*)En el casode los usuarios SGP3, al valor de la Ruta de transporte o Mix de transporte se le aplicara el Factor de Carga dividiendo por 0.5

(1) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y regimen tarifario, siempre que se contraten los siguientes minimos:

G: 1000 m3/día                      FD-FT: 10.1000 m3/día                      ID-IT: 3.000.000 m3/año

y sujeto a disponibilidad del servicio.

Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad.

Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad mas cargo por m3 consumido.

(2) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(3) Los usuarios conectados a las redes de distribución.

(4) Los usuarios conectados a los gaseoductos troncales.

(5) Corresponde a los usuarios con consumo anuales mayores a los 180.000 M3 según Res. SE N°2020/05 (SGP3 Grupos I y II).